

Intervención del diputado Jesús Parra García, para razonar su voto a favor del dictamen.

El presidente:

Bien, se concede el uso de la palabra al diputado Jesús Parra García, quien intervendrá a favor del dictamen.

El diputado Jesús Parra García:

Gracias, Presidente de la Mesa Directiva.

Compañeras y compañeros diputados y diputadas, yo agradezco a la Comisión de Educación y Ciencia y Tecnología a cada uno de sus integrantes que conforman esta importante comisión y anticipadamente quiero agradecerle a cada uno de ustedes por el voto que sé que será a favor, no de esta iniciativa presentada por un servidor, simplemente porque creo que todos

estamos comprometidos con el pueblo de Guerrero, y aplaudo la actitud y aplaudo los comentarios que se han vertido en esta Tribuna por los compañeros que me han antecedido en la palabra, independientemente de la ideología partidista, hay que decirlo muy claro, creo que hay cosas que podemos transitarlas, hay cosas que hemos transitado y efectivamente, lo decía el diputado Jacko, en la Legislatura pasada se aprobó este tema de las actas de nacimiento y que debemos de revisar de una forma muy comprometida, ¿qué está pasando? ¿Qué pasa con lo que aprobamos aquí en el Congreso del Estado y que muchas autoridades hacen omisión a las leyes?

Y ese es un caso de muchos que tal vez pueda estar sedando y no nomás en el Estado de Guerrero, hablemos de un ámbito nacional, por eso esta iniciativa, este tema que se encuentra, ya lo decía Jacko, el diputado Jacko, perdón, en la Ley General del Registro Civil de nuestro Estado, esto debería estar pasando, pero sin embargo tenemos que reafirmarlo porque se acerca próximamente el periodo de inscripciones y se vuelve un tema ahí sumamente complicado para las familias, familias de escasos recursos y no nomás escasos recursos, es un trámite que se debería de omitir, por eso subo a esta Tribuna para razonar mi voto a favor y creo que se ha dicho ya, voy a abreviar un poco ando mal de la garganta, se ha dicho todo, casi la mayoría de las cosas, habrá más argumentos que pudieran abonar a este tema de la aprobación, pero si desde aquí hacemos el exhorto, hacemos el llamado al titular de la Secretaría de Educación.

Creo que como diputados, como diputados merecemos respeto de las autoridades fundamentales que hoy

están en servicio, de lo que aquí se exhorta, se debe de obedecer, se debe de acatar, somos un poder y en su caso de no acatarse, por ahí hablaba mi compañera diputada, debe de ser llamado a ese Recinto quien sea la autoridad por no cumplir los mandatos que estamos aprobando como representantes populares del pueblo de Guerrero, desde aquí el llamado respetuoso al Secretario de Educación de Guerrero, al rector de la Universidad Autónoma de Guerrero, para que en el tema de las, no se esté pidiendo y exigiendo en ese tema de las actas de nacimiento actualizadas, es cuanto Presidente.